

ADVANCE QUESTIONS TO THE BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA

3RD BATCH

SPAIN

- A pesar de que el artículo 332 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que “los órganos de seguridad ciudadana son de carácter civil”, la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana prevé que las fuerzas militares contribuyan “a preservar o restituir el orden interno, frente a graves perturbaciones sociales”, ¿tiene previsto el Estado Venezolano desmilitarizar las acciones de seguridad ciudadana?
- En mayo de 2016, la Asamblea Nacional aprobó una Ley Especial para atender la Crisis Nacional de Salud, que preveía medidas tales como la petición de ayuda internacional para garantizar el abastecimiento de medicamentos a la población venezolana. Esta Ley fue declarada inconstitucional por el Tribunal Superior de Justicia. ¿Tiene previsto el Gobierno promover medidas en este mismo sentido, de forma que se acepte ayuda humanitaria internacional hasta que se resuelva la situación de emergencia alimentaria y sanitaria en Venezuela?